

MEMORIA DE LABORES 2013





MEMORIA DE LABORES

2 0 1 3

Consejo Directivo 2013-2014	3
Carta del Presidente	4
Nuestra Filosofía	5
Personal Ejecutivo	6
1. Antecedentes	8
2. Logros en el Año 2013	14
Logro 1. Funcionamiento del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM)	14
Logro 2. Carnetización Gratuita	14
Logro 3. Nuevos Convenios	14
Logro 4. Proyección Social	14
Logro 5. Más cerca de los Asegurados y Aseguradas.....	15
Logro 6. Asegurados suscritos e Ingresos por Ventas	16
3. Pago de Seguros	18
4. Resultados Financieros	20
4.1. Presupuesto de Ingresos 2013	20
4.2. Presupuesto de Egresos 2013	21
4.3. Valor de los Activos 2009-2013	21
4.4. Patrimonio Institucional	22
4.5. Reservas Institucionales	23
4.6. Resultados Financieros: Ingresos y Egresos Institucionales	26
4.7. Estados Financieros Auditados	27
4.8. Dictamen de los Auditores Externos.....	29
4.9. Resultado Quinquenal	31
5. Acceso a la Información y Rendición de Cuentas	34
5.1. Acceso a la Información Pública desde la Oficina de Información y Respuesta (OIR)	34
5.2. Rendición Cuentas.....	35
6. Comunicación Externa e Interna	36
6.1. Comunicación Externa.....	36
6.2. Comunicación Interna y Promoción de las Relaciones Interpersonales	37
7. Administración	38
7.1. Capacitación	38
7.2. Contrataciones.....	38
7.3. Mejoras en las instalaciones de La Caja.....	39
7.4. Seguimiento a Metas de Comercialización	39
7.5. Desarrollo Tecnológico de La Caja	40
7.6. Mejoras en el archivo Institucional.....	40
7.7. Comité de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO)	40
7.8. Comisión de Ética Gubernamental.....	41
7.9. Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional (CTGPI)	41
7.10. Revisión de Normativas en Cumplimiento de Ley	41



CONSEJO DIRECTIVO 2013-2014

Director Presidente

Lic. José María Sandoval Vásquez

Por el Ministerio de Educación

Lic. Luis Mario Martínez Recinos - Director Propietario

Licda. María Angélica Paniagua de Fuentes - Directora Suplente

Prof. Elías de Jesús Soto Deras - Director Propietario

Licda. Ana Cecilia Mayorga de Escobar - Directora Suplente

Por el Ministerio de Hacienda

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada - Director Propietario

Lic. José Noé Cerón - Director Suplente

Por el Sector Docente Activo

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia - Director Propietario

Prof. Jorge Antonio Guerrero - Director Suplente

Por el Sector Docente Pensionado

Lic. Josué Cristóbal García Hernández - Director Propietario

Lic. Atilio Campos Hernández - Director Suplente

Por el Sector Administrativo Activo

Lic. Iván Antonio Hernández - Director Propietario

Téc. Ana Ruth Alas de Monge - Directora Suplente

Por el Sector Administrativo Pensionado

Licda. Aída Berenice Argueta de Quintero - Directora Propietaria

Sr. José David Mendoza - Director Suplente

CARTA DEL PRESIDENTE



A todos los maestros, maestras y personal administrativo, activo y pensionado del Ministerio de Educación, y a los docentes de instituciones educativas privadas, les hago extensivo un fraterno saludo de solidaridad y hermandad, que Dios les proteja y bendiga a cada uno de ustedes.

Con gran satisfacción, quiero manifestarles que durante el año 2013, hemos logrado mayores prestaciones y beneficios para ustedes y su grupo familiar; ya que el Consejo Directivo con el apoyo del personal de La Caja, ejecutó satisfactoriamente su estrategia institucional aunada a la política de solidaridad e inclusión que ha implementado la Presidencia la República, bajo el mandato del Sr. Carlos Mauricio Funes Cartagena.

Nuestro cometido se está cumpliendo de acuerdo a la normativa vigente, especialmente la misión de administrar las primas de seguro aportadas por el Estado para garantizar el pago de Seguro de Vida Básico al grupo familiar beneficiario, y así mismo la

de administrar las cuotas provenientes del pago de los Seguros de Vida voluntarios, sean estos los de Opcional, Sepelio y Dotal.

Por ello, nos sentimos satisfechos de haber respondido plenamente al cumplimiento de la reforma del Reglamento del Seguro de Vida Opcional, en lo que respecta al pago de las nuevas prestaciones de dicho seguro, uno de estos es el pago doble por muerte accidental; así mismo el desembolso oportuno de los montos específicos suscritos por los Docentes y Administrativos del Ministerio de Educación, beneficiando así al grupo familiar, algo que no se hacía en gobiernos anteriores.

Lo anterior, nos impulsa a continuar luchando a fin de lograr una reforma a la Ley actual de La Caja, a fin de mejorar los beneficios para nuestros Asegurados y su grupo familiar, esperamos que este esfuerzo finalmente pueda dar frutos y tener una nueva legislación para La Caja, inyectándole más solidaridad y responsabilidad social hacia los que nos debemos.

Deseo reiterarles a todos los maestros, maestras y personal administrativo, activo y pensionado del Ministerio de Educación, y a los docentes de instituciones educativas privadas, que su fidelización con los servicios que les ofrece SU CAJA MUTUAL, será lo que nos permitirá ampliar las prestaciones y beneficios que les reinvidiquen.

Por último, agradecerles su confianza hacia la Caja Mutual, su Caja amiga en materia de seguridad social y que estará con los suyos en el presente y en el futuro.

Que Dios los bendiga abundantemente...

Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente del Consejo Directivo

NUESTRA FILOSOFÍA

VISIÓN

Ser la mutual en constante desarrollo y progreso para innovar productos y servicios que beneficien a sus Asegurados.

MISIÓN

Brindar seguridad social y protección a nuestros Asegurados con valores y principios mutualistas en función social.

VALORES

Responsabilidad: Asumimos las decisiones y actuaciones como propias, velando por el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Solidaridad: Aunamos esfuerzos con nuestros Asegurados y su familia brindando protección, manteniendo una Institución sólida.

Equidad: Todos nuestros Asegurados son personas tratadas por igual.

Empatía: Comprendemos los sentimientos y actitudes de las personas, así como las circunstancias que los afectan en un momento determinado.

Honestidad: Nos comportamos y expresamos con coherencia y sinceridad.

Ética: Practicamos la transparencia con cordura y normas disciplinarias institucionales.

PERSONAL EJECUTIVO

Gerencia

Ing. Saúl Antonio Blanco (hasta el 31/10/13)
Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández (Gerente Interino del 1/11/13 al 31/12/13)

Asistente de Presidencia y Consejo Directivo

Sra. Janet Elizabeth Pineda Cañas

Auditoría Interna

Lic. Rigoberto Pérez Campos

Asesoría Jurídica

Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres

Unidad Financiera Institucional (UFI)

Licda. Ivania Álvarez de Nieves (hasta el 19/8/13)

Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza

Jefa UFI Interina del 21/8/13 al 31/12/13

Unidad de Presupuesto

Licda. Ceci Maribel Sánchez de Ramirez

Unidad de Tesorería

Lic. Antonio Abraham Gómez Naves

Unidad de Contabilidad

Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza (hasta el 20/8/13)

Unidad de Planificación

Lic. Jorge Alberto Canales Blanco

Unidad de Publicidad y Comunicaciones

Licda. Ana Xiomara Ramos Guzmán

Oficina de Información y Respuesta

Licda. Cecilia María Medina de Castro

Subgerencia Operaciones

Licda. Dina Lariza Rivera Menjivar

Unidad de Comercialización

Sr. Mario Ernesto Navas Aguilar

Jefe de Operaciones

Lic. Raúl Ernesto Calderón Sánchez

Trámite de Reclamos

Licda. Silvia Elena Henríquez Campos

Subgerencia de Informática

Lic. William Antonio Acevedo Vázquez

Subgerencia Administrativa

Lic. Rodrigo Salomón Fuentes Fernández (hasta el 31/10/13)

Recursos Humanos

Licda. Sonia Daysi Mena Durán

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI)

Licda. Silvia Lorena Landaverde de Barahona

Unidad de Logística y Administración de Activos Institucionales

Arq. Oscar Fernando Portillo Silva

Unidad de archivo Institucional

Téc. Jorge Antonio Alarcón Molina



ANTECEDENTES

Nuestros Seguros son
para Pagarse



1. ANTECEDENTES



Consciente de brindar seguridad social al sector docente y administrativo del Ministerio de Educación, el Estado instituye en 1980, los Seguros de Vida Básico y Opcional, a base de cotizaciones, con fondos que serían administrados por la Dirección de Bienestar Magisterial del Ministerio de Educación. Debido al crecimiento de su patrimonio y a la complejidad de las necesidades de sus Asegurados, fue preciso crear una Institución Oficial Autónoma de Derecho Público.

En tal sentido, el 17 de mayo de 1990 y según decreto Legislativo No. 498, se creó la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, como una Institución Autónoma de Derecho Público, con personería jurídica y patrimonio propio, con domicilio en la ciudad de San Salvador, pudiendo establecer dependencias, según su necesidad de expansión.

La Caja Mutual, por Ley tiene como objetivo: Administrar, implementar e invertir las cotizaciones provenientes de un sistema de Seguro de Vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados administrativos y docentes en servicio y pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo a un buen servicio de seguridad social para los empleados antes mencionados.

La Ley de La Caja, es aplicable a todo funcionario o empleado, ya sea docente o administrativo del Ministerio de Educación, que se encuentre activo o pensionado. También pueden acogerse a esta Ley, en cuanto al Seguro de Vida Opcional, los empleados de La Caja y los docentes que trabajen fuera del sector público.

Para garantizar el cumplimiento de las prestaciones y beneficios, La Caja constituye las Reservas Técnicas siguientes: Reservas para Riesgos en Curso, Reserva para Siniestros Pendientes de Pago, Reserva de Contingencia, Reservas Matemáticas del Seguro Vida Dotal y otras Reservas que sean necesarias.

Es dentro de este marco legal, que La Caja ha crecido con solvencia y solidez, administrativa y financieramente, brindando de manera confiable y oportuna las prestaciones y beneficios a los Asegurados y sus beneficiarios, haciendo realidad el lema **“En La Caja, los seguros son para pagarse”**.

LA SEGURIDAD SOCIAL



La participación de las mujeres en la economía mundial y nacional es cada vez más importante. En el transcurso del tiempo, los cambios culturales, sociales y la innovación tecnológica hacen que la mujer ocupe más puestos de trabajo y cargos más relevantes, además de acceder a carreras universitarias y obtener iguales o mejores resultados académicos que los hombres; en la actualidad hay una mayor visibilidad de la mujer, en más de un sentido. En el presente hay más mujeres en la universidad, en el ejercicio de las distintas actividades profesionales, maestras, juezas, médicos, periodistas, arquitectas entre otras profesiones, incluso en el desempeño de cargos públicos; ante esta situación veamos la realidad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, que en su Art. 5, establece que: La Ley será aplicable a todo funcionario o empleado, ya sea docente o administrativo del Ministerio de Educación, que se encuentre activo o pensionado. También podrán acogerse a la presente ley, en cuanto al Seguro de Vida Opcional, los empleados de la misma CAJA y los docentes que trabajen fuera del sector público; con esto se le da cumplimiento a uno de los principios de la Seguridad Social como lo es el Principio de Igualdad: Igualdad de trato por razón de sexo.

En La Caja las mujeres representan la mayoría de los asegurados, con esta aseveración podemos revisar el contenido de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer de Beijing donde se explica en su Plataforma de Acción, que las vidas de las mujeres deben examinarse en el marco social, económico y político de la sociedad, y no fuera de ese contexto, es por eso que para el año 2013, La Caja contó con 38,583 Aseguradas, de las cuales 21,835 son solteras, al representar un 56.59 por ciento.

Sin la participación activa de las mujeres y la incorporación del punto de vista de ellas en todos los niveles de La Caja, no se podrán conseguir los objetivos y principios de igualdad, unidad, solidaridad, ni mucho menos la sostenibilidad, solidez y solvencia financiera de la Institución, para la protección de los Asegurados y Aseguradas, de igual manera a sus beneficiarios.

En la actualidad sería inevitable negar la evolución histórica de la mujer dentro de la jerarquía social y por ende es el objetivo poder dimensionar los factores que influyeron en esta situación, la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas, afirman el principio de la participación equitativa de la mujer y el hombre en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones, por eso el Consejo Directivo de La Caja, cuenta con la participación de una mujer, representando al 73.69% de los Asegurados y se debe considerar que las mujeres no constituyen un grupo, una comunidad, una categoría, ni una minoría, para nuestro caso son el 73.69% de la población asegurada.

Al contar con 73.69% de Aseguradas, en el 2013, fallecieron 134, representando un 55% del total de asegurados fallecidos.

Debemos de considerar a las mujeres integradas al mercado laboral del país, ya que El Salvador cuenta con una población estimada al 2012: Hombres: 3,382,839 y Mujeres: 3,565,234 de las cuales no sólo son madres, también son trabajadora y agentes de cambio social.

Somos diferentes en la realidad, pero somos iguales en derechos.



ENTREVISTA TESTIMONIAL CON UNA BENEFICIADA



Caja Mutual preguntó:

1. Uno de los temas más preocupantes para muchos beneficiarios de un seguro de vida, es la seguridad o garantía que al momento que se presente a reclamar su beneficio, éste le será otorgado, ¿Cuál fue su percepción hacia la Caja Mutual cuando se presentó a tramitar el Seguro de Vida Opcional, suscrito por su esposo, del cual usted fue beneficiaria?

Beneficiada respondió:

R// Pues en ese momento estaba muy reciente la muerte de mi esposo, tenía un poquito de incertidumbre, ¡que cuales serían los trámites y si no van a ver obstáculos! la documentación no la podíamos tener en el momento, porque mi esposo falleció por un accidente de tránsito; requerían del parte policial y eso no dejó de retrasar un poco la entrega de toda la documentación, pero -sí, quiero agradecer a la señora que me atendió en La Caja, fue muy fina y solidaria en la forma de explicarme como haría el proceso.

Caja Mutual preguntó:

2. Por los comentarios que se dan en torno al tema de los seguros de vida a nivel general, y a la posición que asumen las aseguradoras al momento de pagar los seguros, ¿Cuál fue el trato y la aptitud que asumió La Caja, sobre su caso en particular?

Beneficiada respondió:

R// Muy solidaria, se notó la disposición de hacer el proceso y me inspiró la seguridad que el trámite que iba a realizar tendría un resultado positivo, "fue muy humano el trato que me dio el personal de La Caja".

Caja Mutual preguntó:

3. Y al momento de hacerse presente a tramitar el pago del Seguro de Vida Opcional, tenía conocimiento pleno, que se le pagaría un seguro con doble beneficio, debido al tipo de muerte que sufrió su esposo.



Beneficiada respondió:

R// Fijese que yo estaba en una condición de poca concentración, bueno para mí era doloroso hacer estos trámites, porque ¡ninguna cantidad de dinero sustituye la ausencia de un ser querido!, realmente en ese momento no estaba pensando que el beneficio sería doble; simplemente mi esposo y yo teníamos la costumbre de encargarnos la documentación del uno al otro, por eso sabía de la existencia del seguro. Mucha gente me decía que por el tipo de muerte sería doble el pago, pero yo me di cuenta hasta que hice el trámite.

Caja Mutual preguntó:

4. Actualmente La Caja ha mejorado el tiempo de respuesta para el pago de los seguros, ¿Considera que la documentación solicitada, estaba al alcance de sus posibilidades y no le demandó mucho tiempo para que el proceso de pago del seguro fuera efectivo?

Beneficiada respondió:

R// ¡Fijese que la documentación requerida en realidad no es algo inalcanzable!, el problema muchas veces es, que por el tipo de fallecimiento estaba involucrada

la Fiscalía y la Policía Nacional Civil, y no dejó de retrasarse un poco; fue lo único que nos dio un poco de incertidumbre e inconveniente, porque teníamos que ir a otro Departamento para que nos dieran el parte policial.

Considero que la documentación es conveniente, y el tiempo de respuesta fue rápido, después que se entregó toda la documentación que nos habían solicitado, el trámite fue relativamente corto en La Caja, << creo que nos habíamos esperado más por el parte policial>>.

Caja Mutual preguntó:

5. La muerte de un ser querido es un vacío que nada lo puede llenar, y en La Caja, sabemos que son momentos difíciles por la pérdida irreparable, ¿Cómo persona doliente, fue adecuada la atención y comprensión por parte de La Caja, para orientarla adecuadamente en los trámites para el pago del seguro, o se le mostró en algún momento renuencia para pagarle el seguro?

Beneficiada respondió:

R// NO, pero si firmeza en cuanto a la documentación, porque me decían que todos los documentos deberían venir

nítidos, eso fue lo único, incluso me ayudaron a que toda la documentación estuviera en orden para no tener ningún atraso, al contrario mucha disposición por parte de La Caja.

Caja Mutual preguntó:

6. La finalidad de proteger a la familia con un seguro de vida, es mitigar la pérdida de condiciones de bienestar que enfrentarán en adelante sus hijos y por supuesto la familia en general, pero en particular permitirles continuar sus estudios, ¿Qué áreas familiares han sido respaldadas con el aporte económico recibió del seguro por parte de La Caja?

Beneficiada respondió:

R// -Mire, en primer lugar compromisos por el deceso, gastos funerarios y otros gastos que se hicieron - documentación, todo eso ha sido subsanado, y en especial los gastos de la vivienda; eso me ha apoyado mucho a mí, porque, en el caso de una familia se comparten los gastos, y el hecho que haga falta un salario, la carga de responsabilidades se duplica, me ha servido para los gastos mensuales de supervivencia familiar.

Caja Mutual preguntó:

7. ¿Siente que el seguro ha cubierto de alguna manera necesidades importantes en su hogar? Y si le ha permitido asimilar la carga del hogar de manera más liviana en la parte económica.

Beneficiada respondió:

R// Definitivamente si me ha ayudado, logre cancelar algunos compromisos, y sentir un poco de tranquilidad en las necesidades básicas que uno tiene, porque mi esposo era súper responsable, prácticamente él cubría el 70% del presupuesto.

En síntesis ¿Qué le podría decir a la población que aún no está asegurada como así, a los que ya están asegurados?

Beneficiada respondió:

R// Bueno a los que ya están asegurados, que no se retiren, porque es seguro que los cancelaran cuando sea el momento, aunque nadie quiere perder a sus seres queridos, pero si hay una situación de pérdida, pues ahí está ese apoyo; ¡que no desistan! y no se retiren de aportar sus cuotas.

Y a los que no lo tienen, que se aseguren, porque vale la pena proteger a la familia; sinceramente hay que tener esa visión, que aún, "más allá de nuestra existencia vamos a proteger a los que amamos, es como darse uno mismo, una tranquilidad en vida", porque si yo estoy previendo que voy a faltar, que mis hijos van a necesitar el dinero que yo puedo ir asegurándoles, ellos tendrán para cubrir una necesidad.



LOGROS EN EL AÑO 2013



Centro Cultural y Recreativo de San Miguel

2. LOGROS EN EL AÑO 2013



Ha sido un año de importantes logros y consolidación de los cambios iniciados desde hace un poco más de 4 años, y que gracias a la retroalimentación de los Asegurados y Aseguradas, así como del compromiso del Consejo Directivo y personal administrativo, podemos decir: "Misión Cumplida para el año 2013 y asumimos los nuevos retos". Entre los principales logros y consolidaciones tenemos:

Logro 1.

FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DE SAN MIGUEL (CCRSM)

El Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM), fue inaugurado el 21 de diciembre 2012, y comienza su funcionamiento en enero 2013, con la finalidad de que los Asegurados y Aseguradas de La Caja, desarrollen actividades culturales, recreativas, educativas, vocacionales, entre otras.

Al 31 de diciembre 1,879 personas hicieron uso de dichas instalaciones.

Logro 2.

CARNETIZACIÓN GRATUITA

Uno de los logros importantes que marcaron el año 2013, fue entregar a los Asegurados y Aseguradas el carné de La Caja, a lo largo y ancho del territorio nacional, teniendo como principales promotores a los Jefes de Agencias y Auxiliares, que junto con el personal administrativo de La Caja, realizaron 21 jornadas a nivel nacional.

Por más de 22 años La Caja extendió un carné impreso en papel bond, lo que facilitaba el deterioro del mismo, por lo que se realizó una inversión considerable para emitir un documento de larga duración (tipo DUI), previendo el uso

frecuente que los Asegurados le darían, ya que este facilita la obtención de los múltiples beneficios otorgados por los comercios que tienen Convenio con La Caja.

Contamos con el equipo necesario para la emisión del carné en Santa Ana, San Miguel y San Salvador, dando cobertura regional; para el caso de las jornadas masivas de carnetización el equipo más cercano es utilizado.

Al 31 de diciembre se carnetizaron 29,187 Asegurados y Aseguradas.

Logro 3.

NUEVOS CONVENIOS

En la búsqueda de ampliar y mejorar los beneficios que se ofrecen a los Asegurados y Aseguradas, a través de los comercios firmantes de convenio con La Caja, y teniendo como prioridad la economía familiar de los mismos, se realizaron negociaciones con varias empresas, por lo que el Consejo Directivo de La Caja, autorizó al Presidente para que firmase 9 convenios nuevos con: DIPARVEL, FUDEFA, Clínica Dra. Beatriz Huezco de Mena-Odontóloga, Hotel y Restaurante Leones Marinos, Agencias Way, Funeraria la Nueva Protección, Funerales San Francisco, Clínica de Rehabilitación Sinaí y Centro de Diagnóstico.

Logro 4.

PROYECCIÓN SOCIAL

La Caja comprometida con su labor social en beneficio de sus Asegurados y Aseguradas, para el año 2013 aprobó un presupuesto de \$42,000.00, distribuidos \$3,000.00 por Departamento; de esto se tomó la decisión de dividir la inversión en dos grandes áreas:

- Apoyo a los Programas Educativos: La finalidad fue respaldar al Ministerio de Educación para impulsar programas de la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, destinando a través de los Comités de Proyección Social de cada Departamento la cantidad de \$2,000 para compra de material didáctico y promocional de acuerdo a las necesidades expresadas por las Direcciones Departamentales de Educación.
- Promoción de la cultura, arte, recreación, deporte y emprendedurismo: En estas áreas nos hemos esforzado desde el año 2009 y a la fecha La Caja ha demostrado mejorar su cobertura para que llegue a más Asegurados, a la vez que se han especializado los talleres impartidos con

enfoque de emprendedurismo, destinando en el año en curso \$1,000.00, para realizar 3 talleres por Departamento.

Se beneficiaron a más de 4,474 personas, con una inversión de \$40,963.30.

Logro 5.

MÁS CERCA DE LOS ASEGURADOS Y ASEGURADAS

Con el firme propósito de ampliar, en los 14 Departamentos, la red de servicios y acercarnos aún más a los Asegurados, se llevaron a cabo las acciones siguientes:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Lúdico Recreativo y Cultural: Celebramos el mes del adulto mayor, en donde se reconoció la sabiduría de ellos y se les dedicó un momento de alergia y convivencia. Se beneficiaron a 57 adultos mayores Asegurados y Aseguradas.	29 de enero 2013	Oficina Central de La Caja
2	Inauguración del Centro de Atención de La Caja: Con ello se acercaron los servicios a la población de los municipios de San Luis Talpa, San Juan Talpa, Olocuilta y San Pedro Masahuat. Se beneficiaron a casi 600 Asegurados de los municipios en cuestión.	10 de junio 2013	Centro Escolar
3	Actividades del mes del Maestro: Se realizaron 2 por Departamento y una en la Oficina Central de La Caja. En estas actividades se sortearon electrodomésticos y los asistentes pudieron disfrutar de puntos artísticos y culturales. Un dato importante a destacar, es que se llegó a municipios más retirados de las cabeceras departamentales. Beneficiamos a 12,907 Asegurados.	Del 19 al 28 de junio 2013	A nivel nacional
4	23 Aniversario de La Caja: A nivel Departamental se realizó una actividad, cerrando con un evento nacional denominado "COPA CAJA MUTUAL", en donde asistieron dos equipos deportivos por Departamento: Softball y fútbol, saliendo ganadores: En Softball (Femenino) el equipo de Cuscatlán y fútbol (Masculino) Chalatenango. Beneficiamos a 8,152 Asegurados.	Noviembre 2013	A nivel nacional
5	Primer Aniversario del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM): En el marco de la celebración del primer Aniversario de funcionamiento, La Caja realizó el evento "Promoviendo las actividades Culturales y Artísticas de los Docentes del Departamento de San Miguel". Beneficiamos a 170 Asegurados.	21 de diciembre de 2013	Centro Cultural y Recreativo de San Miguel



Logro 6.

ASEGURADOS SUSCRITOS E INGRESOS POR VENTAS

Como producto de las estrategias de promoción y venta implementadas, destacamos el “Asegurado 1,000”, entrega de promocionales, fidelización y recuperación de Asegurados, bajo la herramienta del CRM (Customer Relationship Management), obteniendo los resultados siguientes:

ASEGURADOS SUSCRITOS

SEGURO	META 2013	REAL 2013	% LOGRO
OPCIONAL	1,315	715	54.37
SEPELIO	2,238	1,983	88.61
INCREMENTO OPCIONAL	860	1,513	175.93
DOTAL	1,969	2,244	113.97
TOTAL	6,382	6,455	101.14

INGRESOS POR VENTAS

SEGURO	META	REAL	% ALCANZADO
OPCIONAL	\$ 5,824.56	\$ 5,129.09	88.06%
SEPELIO	\$ 21,641.85	\$ 19,197.41	88.71%
INCREMENTO OPCIONAL	\$ 3,465.64	\$ 11,805.55	340.65%
DOTAL	\$ 51,204.40	\$ 56,348.95	110.05%
TOTAL	\$ 82,136.45	\$ 92,481.00	112.59%

PAGO DE SEGUROS

CUMPLIENDO CON
NUESTRO DEBER HACIA
EL ASEGURADO Y SUS
BENEFICIARIOS



3. PAGO DE SEGUROS



Para el año 2013, el pago de los Seguros por los siniestros acontecidos, así como por Valores de Rescate y Vencimiento de Póliza del Seguro de Vida Dotal, presentaron las cifras siguientes:

POR FALLECIMIENTO	VALOR U\$D
Seguro de Vida Básico	\$299,142.77
Seguro de Vida Opcional	\$880,729.38
Seguro de Vida Dotal	\$22,000.04
Seguro por Sepelio	\$77,714.48
Doble suma asegurada por muerte accidental en el Seguro de Vida Opcional	\$37,714.27
Beneficio del 10% de gastos funerarios del SVO	\$51,866.94
SUBTOTAL PAGADO	\$1,369,167.88
POR SOBREVIVENCIA	VALOR U\$D
Valores de Rescate	\$823,683.73
Vencimiento de Póliza	\$691,985.95
SUBTOTAL PAGADO	\$1,515,669.68
TOTAL PAGADO EN SEGUROS	\$2,884,837.56

El total de siniestros pagados fue de 301 asegurados y 649 beneficiarios. Asegurados y Aseguradas que reclamaron por sobrevivencia fue de 1,598.

SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



CUMPLIENDO CON
NUESTRO DEBER HACIA
EL ASEGURADO Y SUS
BENEFICIARIOS



4. RESULTADOS FINANCIEROS

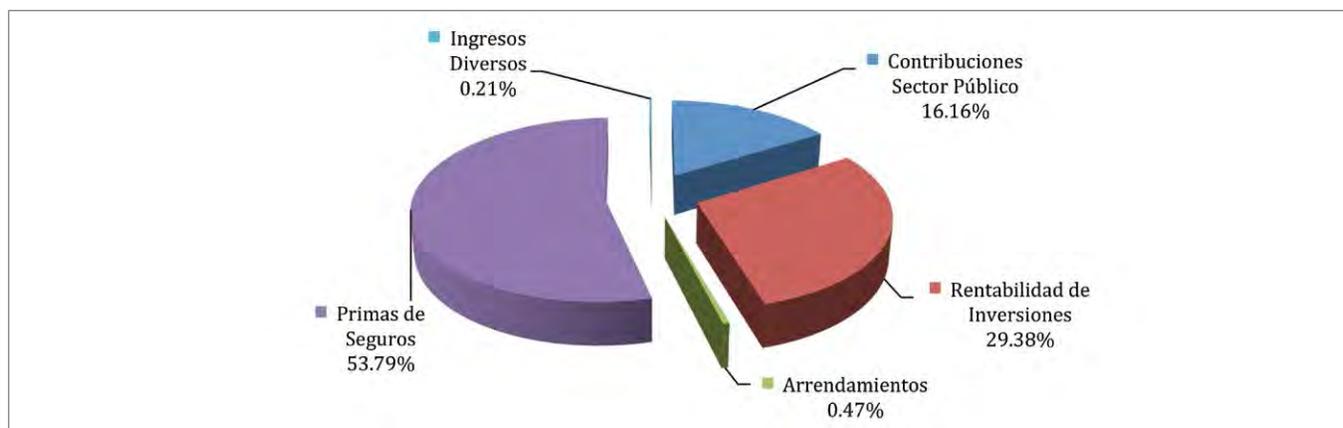


4.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2013

Los Rubros Presupuestarios de Ingresos que La Caja Ejecutó en el año 2013, fueron:

Ingresos Presupuestarios	Asignación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Presupuesto no Ejecutado	% Ejecución por Rubro Presupuestario	% de Distribución de la Asignación del Presupuesto de Ingresos 2013
Contribuciones Sector Público	\$1,328,810.00	\$1,328,606.62	\$203.38	99.98%	16.16%
Rentabilidad de Inversiones	\$2,416,565.00	\$2,416,086.61	\$478.39	99.98%	29.38%
Arrendamientos	\$38,400.00	\$38,400.00		100.00%	0.47%
Primas de Seguros	\$4,423,495.00	\$4,388,495.02	\$34,999.98	99.21%	53.78%
Ingresos Diversos	\$17,000.00	\$11,049.94	\$5,950.06	65.00%	0.21%
Totales ingresoS	\$8,224,270.00	\$8,182,638.19	\$41,631.81	99.49%	100.00%

El siguiente gráfico, presenta la distribución de la asignación de los ingresos, por Rubro Presupuestario realizada en el año 2013:



La asignación presupuestaria de los ingresos se ejecutó en un 100%. Los ingresos en concepto de Primas de los Seguros Voluntarios, Opcionales, Dotales y Sepelio, representaron el 54% del total de ingresos presupuestarios del año 2013, quedando el 46% representado por las otras fuentes de ingresos institucionales.

4.2. PRESUPUESTO DE EGRESOS 2013

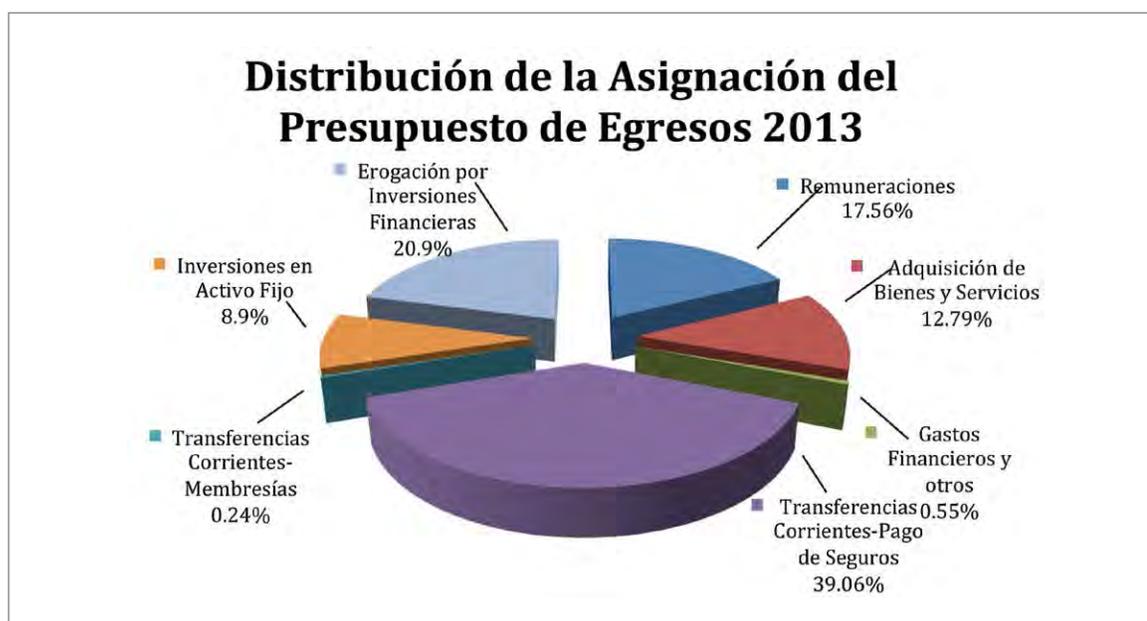
La ejecución presupuestaria de egresos, se detalla a continuación:

Egresos Presupuestarios	Asignación Presupuestaria	Ejecución Presupuestaria	Presupuesto no Ejecutado	% Ejecución por Rubro Presupuestario	% de Distribución de la Asignación del Presupuesto de Egresos 2013
Remuneraciones	\$1,444,445.00	\$1,326,404.42	\$118,040.58	91.83%	17.56%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$1,051,870.00	\$593,156.54	\$458,713.46	56.39%	12.79%
Gastos Financieros y otros	\$45,150.00	\$36,141.88	\$9,008.12	80.05%	0.55%
Transferencias Corrientes-Pago de Seguros	\$3,212,345.00	\$2,888,032.62	\$324,312.38	89.90%	39.06%
Transferencias Corrientes-Membresías	\$20,000.00		\$20,000.00	0.00%	0.24%
Inversiones en Activo Fijo	\$731,460.00	\$166,475.45	\$564,984.55	22.76%	8.90%
Erogación por Inversiones Financieras	\$1,719,000.00	\$1,719,000.00		100.00%	20.90%
Totales de Egresos	\$8,224,270.00	\$6,729,210.91	\$1,495,059.09	81.82%	100%
Resultado Presupuestario		\$1,453,427.28			

A continuación, se grafica la participación de los diversos Rubros Presupuestarios de Egresos: De la asignación del Presupuesto de Egresos, se ejecutó un 81.82%, que representan las erogaciones en pago de seguros, remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, gastos financieros, inversiones en activos fijos y las erogaciones por inversiones financieras nuevas ejecutadas en el período.

4.3. VALOR DE LOS ACTIVOS 2009-2013

Los Recursos o Activos de La Caja, han presentado una tendencia al alza, alcanzando para el año 2013 el valor de \$57.2 millones, con una variación anual entre el 2012 y 2013 del 6.10%



Años	Valor Recursos (Activos)	% De Incremento
2009	\$43,668,736.87	7.9%
2010	\$46,871,224.57	7.3%
2011	\$50,342,643.96	7.4%
2012	\$53,885,067.47	7.0%
2013	\$57,166,772.47	6.1%

Los Recursos o Activos de la Caja Mutual, al cierre del año 2013, se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

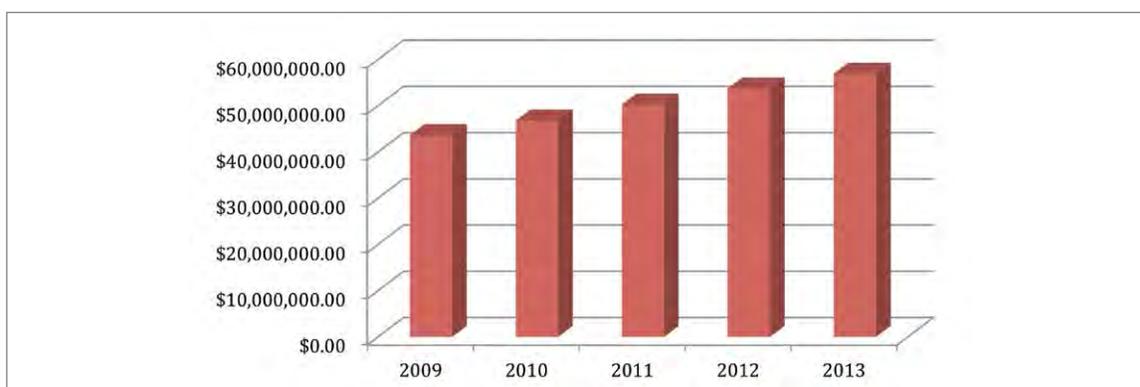
La mayor proporción de los recursos institucionales, se mantienen en las Inversiones Financieras, que representan un 80% del total de Activos, que comprenden: Títulos Valores del Estado –EUROBONOS, NOTASV2025-2041 - y Depósitos a Plazo, contratados con Instituciones del Sistema Financiero Nacional.

El 14% lo representan los Deudores Financieros, dentro de la cual se encuentra los Fondos Pendientes de pago por el Seguro de Vida Básico del Ministerio de Educación.

4.4. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

El Patrimonio Institucional, lo constituyen el Patrimonio, las Reservas y los Resultados obtenidos, lo que aseguran la sostenibilidad del pago de los compromisos adquiridos en las distintas pólizas de seguros contratados.

Años	Patrimonio Institucional	% De Incremento
2009	\$43,609,436.36	8.0%
2010	\$46,779,745.55	7.3%
2011	\$50,210,560.52	7.3%
2012	\$53,700,450.27	7.0%
2013	\$56,883,654.68	5.9%



La Caja ha mantenido Resultados Financieros con Superávit, producto de una gestión administrativa orientada a la eficiencia y eficacia, para poder con ello realizar inversiones sociales en beneficio de los Asegurados y Aseguradas, tal y como lo ha hecho durante el presente quinquenio.

4.5. RESERVAS INSTITUCIONALES

Las Reservas Institucionales, se constituyen con el objeto de mantener el sustento financiero de las obligaciones que La Caja ha adquirido, principalmente en las pólizas de seguros, lo que permite asegurar que se cuenta con las Reservas Institucionales necesarias, para hacerle frente a los riesgos u obligaciones asumidos principalmente en las pólizas de los diversos tipos de seguros ofrecidos por La Caja. Dichas Reservas se establecen conforme a resultados del estudio financiero-actuarial correspondiente.



UNIDOS A LOS TRABAJADORES/AS DEL MINED



23 Aniversario de La Caja, Usulután



23 Aniversario de La Caja, San Miguel



23 Aniversario de La Caja, Santa Ana



Clausura del taller de floristería Usulután



Clausura del taller de floristería, Morazán



Clausura del taller de serigrafía, La Paz



Copa Caja Mutual, 23 Aniversario, El Cafetalón



Actividad Mes del Maestro, San Vicente



Equipo de fútbol de Chalatenango, ganadores de la Copa Caja



Equipo de softbol, ganador de la Copa Caja



Actividad Mes del Maestro, Chalatenango



Actividad Mes del Maestro en Megatec, La Unión



Actividad Mes del Maestro, La Paz



Actividad Mes del Maestro, Sonsonate



Actividad Mes del Maestro, Usulután



Taller de danza folclórica, La Unión



Taller de floristería de San Miguel



Taller de floristería, Chalaténango



Actividad Mes del Masestro, oficina central



Proyección social de La Caja



Taller de danza folclórica, La Unión



Taller de floristería, Morazán



Taller de floristería, San Miguel



Taller de floristería, San Salvador



Taller de repujado, San Salvador



Taller de floristería, Usulután



Taller de serigrafía, La Paz



Taller de tarjetería española, Usulután



Promoción Asegurado 1000



Promoción Asegurado 1000

Años	Valor Reservas Institucionales	% De Incremento
2009	\$11,163,178.91	0.0%
2010	\$11,296,604.74	1.2%
2011	\$12,054,221.63	6.7%
2012	\$12,578,390.96	4.3%
2013	\$13,070,758.70	3.9%

Por la contratación de los distintos seguros que ofrece La Caja, se requiere el aumento en el establecimiento de Reservas Institucionales.

4.6. RESULTADOS FINANCIEROS: INGRESOS Y EGRESOS INSTITUCIONALES

El Estado de Resultados, que comprende los Ingresos y Egresos Institucionales, presenta el siguiente comportamiento desde el año 2009 al 2013:

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013
INGRESOS DE GESTIÓN	\$6,463,771	\$6,468,24	\$6,930,603	\$7,427,991	\$8,183,036
EGRESOS DE GESTIÓN Y APLICACIÓN DE RESERVAS INSTITUCIONALES	\$3,253,083	\$3,431,391	\$4,257,405	\$4,462,271	\$5,492,199
RESULTADOS NETOS	\$3,210,687	\$3,036,883	\$2,673,198	\$2,965,720	\$2,690,837
% de variación de los resultados		-5.41%	-11.98%	10.94%	-9.27%

4.7. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Como parte de la Cultura de Transparencia de La Caja, mostramos los Estados Financieros Auditados:



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

INGRESOS DE GESTIÓN	
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL - CONTRIBUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$1,328,606.62
PRIMAS DE SEGUROS	\$4,388,495.02
RENTABILIDAD DE INVERSIONES FINANCIERAS	\$2,416,086.61
ARRENDAMIENTO DE BIENES	\$38,400.00
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$11,447.58
TOTAL INGRESOS	\$8,183,035.83
GASTOS DE GESTIÓN	
GASTOS EN PERSONAL	\$1,326,404.42
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	\$592,539.79
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	\$20,315.55
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	\$23,251.97
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	\$2,888,032.62
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	\$149,097.56
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	\$189.51
TOTAL GASTOS	\$4,999,831.42
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS	\$3,183,204.41
MENOS:	
RESERVAS DEL EJERCICIO	\$492,367.74
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	\$2,690,836.67

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
 PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

LIC. RODRIGO SALOMÓN FUENTES FERNÁNDEZ
 GERENTE INTERINO

LICDA. CECILIA BEATRIZ SORIANO MENDOZA
 JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL INTERINO

SRITA. MARÍA JULIA LOPEZ FUENTES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD

ELIAS & ASOCIADOS
 AUDITORES

ANIBAL AUGUSTO ELIAS RIVERA
 INSCRIPCIÓN N.º 757



CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

	RECURSOS		OBLIGACIONES	
	PARCIAL	SUBTOTAL	PARCIAL	SUBTOTAL
FONDOS				
DISPONIBILIDADES				
CAJA GENERAL	\$190.00	\$320,167.10	DEUDA CORRIENTE	
CAJA CHICA	\$571.43		DEPOSITOS DE TERCEROS	\$6,520.04
BANCOS COMERCIALES	\$319,389.50		ACREEDORES FINANCIEROS	\$276,597.75
FONDOS EN TRANSITO	\$16.17		PATRIMONIO ESTATAL	\$56,893,654.68
INVERSIONES FINANCIERAS		\$53,665,846.35	PATRIMONIO	\$18,331,086.68
INVERSIONES TEMPORALES	\$31,129,000.00		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$22,298,604.89
INVERSIONES PERMANENTES	\$14,330,432.40		RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE	\$3,183,204.41
DEUDORES FINANCIEROS	\$8,168,993.44		RESERVAS	\$13,076,758.70
INVERSIONES INTANGIBLES	\$37,420.51			
INVERSIONES EN EXISTENCIAS		\$7,346.61		
EXISTENCIAS INSTITUCIONALES	\$7,346.61			
INVERSIONES EN BIENES DE USO		\$3,173,412.41		
BIENES INMUEBLES	\$1,677,209.05	\$1,433,659.32		
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PRODUCCION	\$59,472.00			
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$90,391.42			
MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	\$519,471.80			
DEPRECIACION ACUMULADA	-\$912,884.95			
BIENES NO DEPRECIABLES		\$1,739,753.09		
TERRENOS	\$1,739,753.09			
TOTAL		\$57,166,772.47	TOTAL	\$57,166,772.47




LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL
 PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL

LIC. RODRIGO SARAMÓN FUENTES
 GERENTE INTERNO

LICDA. CECILIA BEATRIZ SORIANO MENDOZA
 JEFE UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL INTE

LIC. JUDITH TOPEZ FUENTES
 UNIDAD DE CONTABILIDAD





4.8. DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS



Elías & Asociados
Audidores Externos y Consultores Gerenciales

MEMBER FIRM
JHI INTERNATIONAL

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Señores
Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados
del Ministerio de Educación.
Presente.

Introducción.

Hemos efectuado la auditoría del Estado de Situación Financiera que se acompaña de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los Estados de Rendimiento Económico, Flujos de Fondos y de Ejecución Presupuestaria que le son relativos por los años terminados en esas fechas, inclusive un resumen de las principales políticas contables y notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros.

La administración de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Gubernamental y Normas Contables promulgadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, dependencia del Ministerio de Hacienda. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros libres de representaciones erróneas importantes, ya sea por fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) y Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República (NAG). Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros están libres de representaciones erróneas importantes.

AUDITORIA, ASESORIA GERENCIAL, INFORMATICA E IMPUESTOS

San Salvador,
El Salvador, Centro América.

Teléfono: +503 22041524 - 22041525
220414833 Fax: +503 2261 1434

gerencia@elias.com.sv
www.elias.com.sv, www.jhi.com

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y relevaciones en los estados financieros. Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Estados Financieros.

No tenemos un programa de revisiones de control de calidad efectuado por una organización externa no afiliada como lo requiere la sección 2, párrafo 2.7 de las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, porque el programa no es ofrecido por organizaciones profesionales en El Salvador.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones, el flujo de fondos y la ejecución presupuestaria por los años terminados en esas fechas, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 1 a los estados financieros.

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 17 de febrero de 2013, sobre la estructura de control interno y el cumplimiento con leyes y demás disposiciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 17 de febrero de 2014.




Aníbal A. Elías

Representante Legal

Elías & Asociados

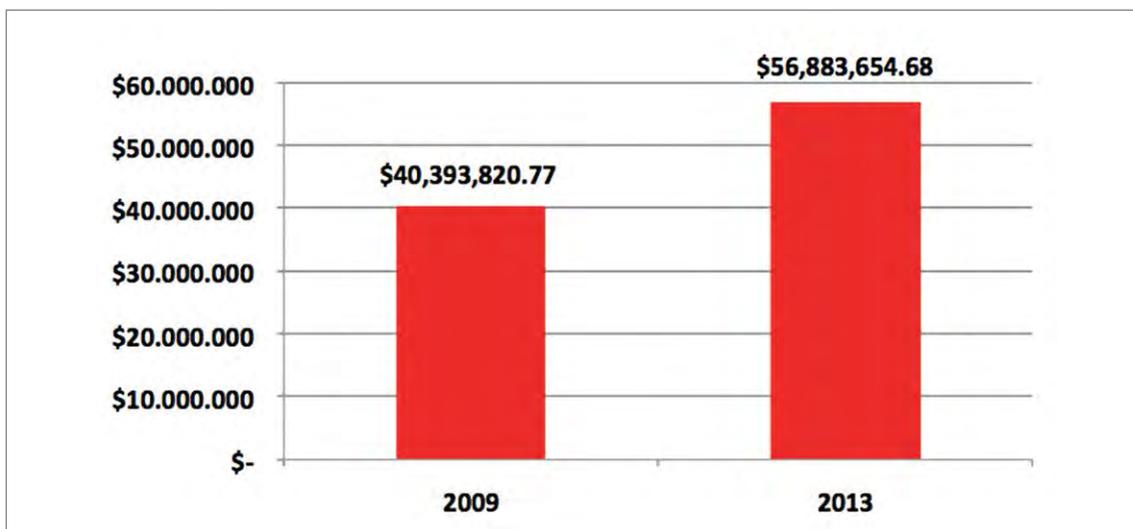
Inscripción 859.

Dirección: 57 Av. Nte. Condominio
Miramonte Local 5B. San Salvador.

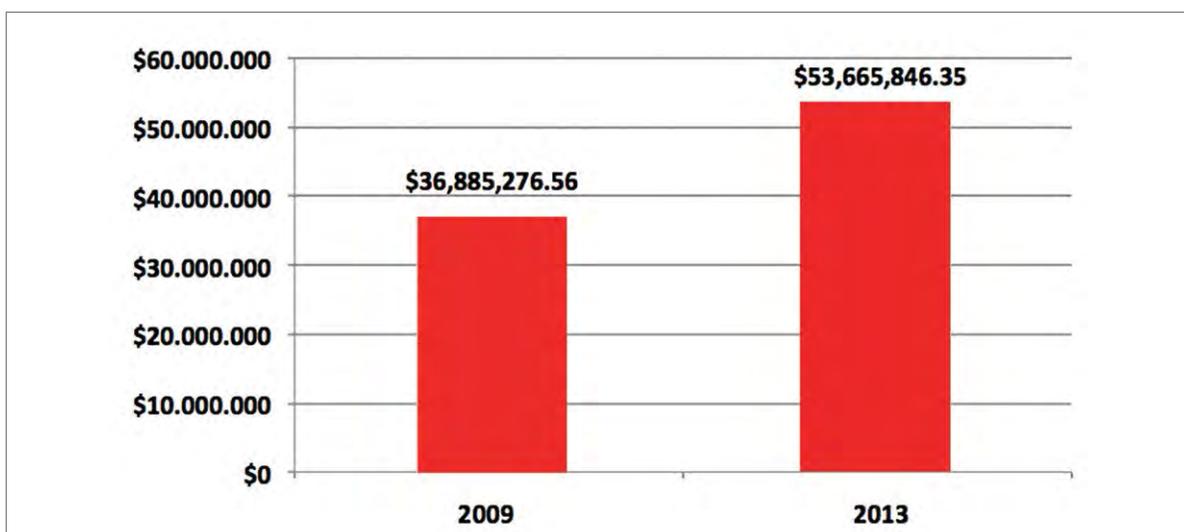
4.9. RESULTADO QUINQUENAL

Durante casi 5 años de administrar eficiente y eficazmente los recursos disponibles de La Caja y con una clara visión estratégica de ampliar y mejorar, cada vez más, las prestaciones y beneficios que brindamos a los Asegurados y Aseguradas, los resultados son los siguientes:

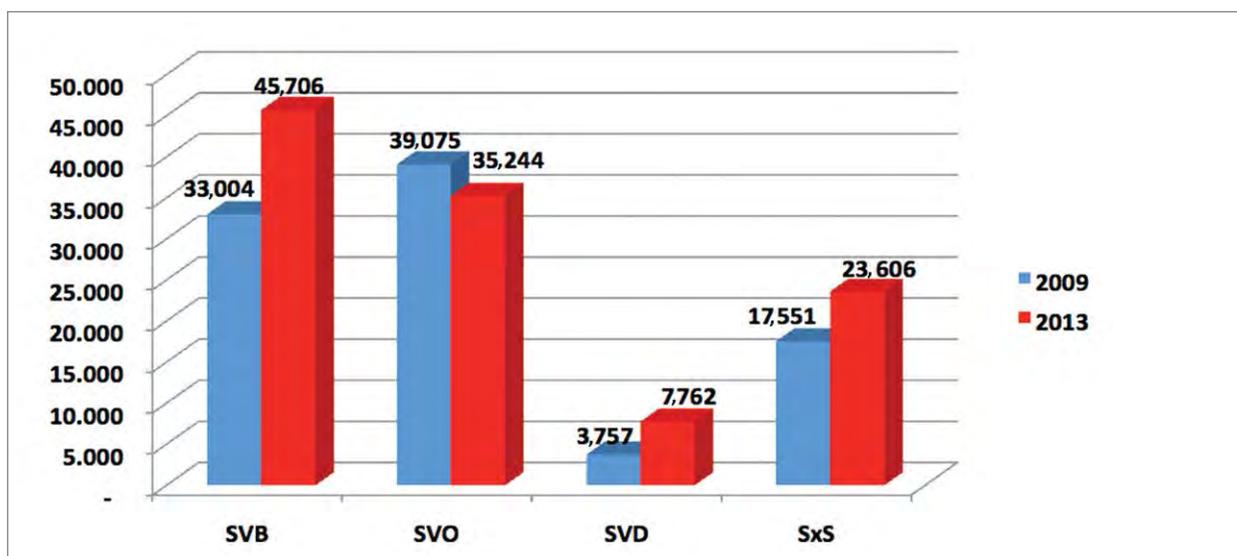
INVERSIÓN FINANCIERAS



PATRIMONIO



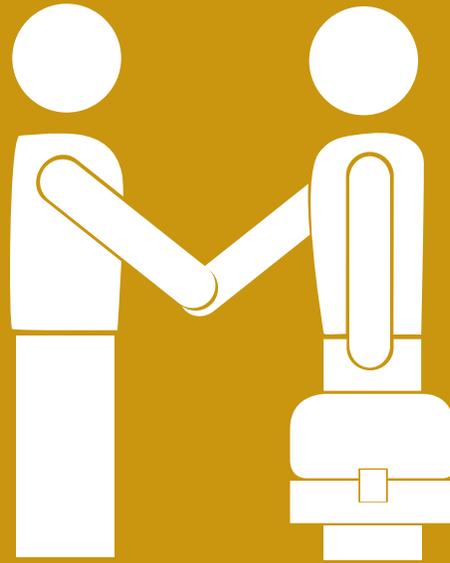
ASEGURADOS POR TIPO DE SEGURO



EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Egresos	2008	Indicador	2013	Indicador
De Personal	\$984,308.96	2.43%	\$1,326,404.42	2.32%
Bienes de Consumo y Servicios	\$368,848.54	0.91%	\$592,539.79	1.04%
Pago de Seguros	\$3,506,334.00	8.67%	\$2,884,837.56	5.05%
Activos Totales	\$40,457,277.82		\$57,166,772.47	

Hemos mejorado sustancialmente la eficiencia administrativa durante estos 5 años de administración, situación que queda evidenciada con los indicadores sobre los Activos Totales de La Caja.



TRANSPARENCIA



5. ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS



5.1. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DESDE LA OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA (OIR)

HEMOS CUMPLIDO CON LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN OFICIOSA

Así quedó demostrado en el año 2013, se publicó el 100% de la Información Oficiosa de la Institución, detallada en el Art. 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), lo cual ha sido confirmado por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA) en los informes del cuarto y quinto ranking de los Avances de la LAIP y otros mecanismos de transparencia, presentados en los meses de junio y noviembre respectivamente, esto se puede constatar en el siguiente enlace:

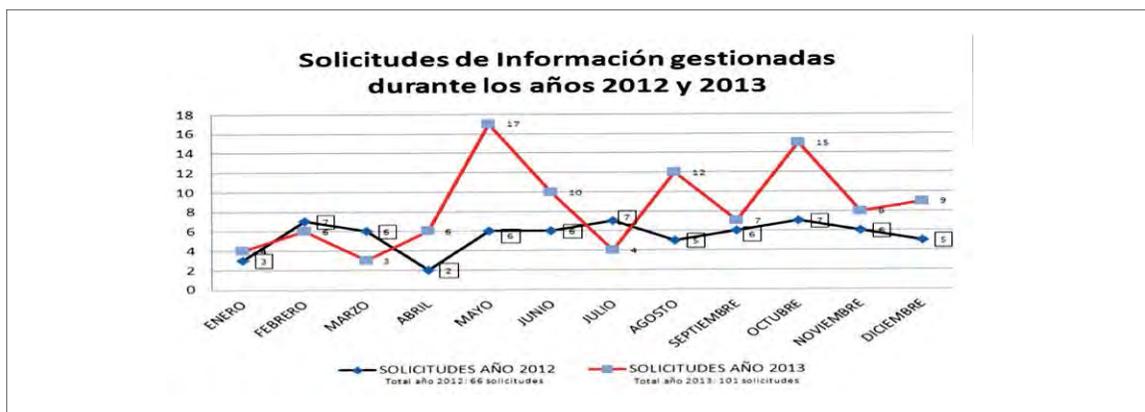
<http://publica.gobiernoabierto.gov.sv/institutions/caja-mutual-de-los-empleados-del-ministerio-de-educacion>.



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN GESTIONADAS

La Oficina de Información y Respuesta gestionó durante el 2013, 101 peticiones/solicitudes de información, desglosadas de la manera siguiente: 6 solicitudes de información oficiosa, 59 solicitudes de información pública y 36 solicitudes de información confidencial, esta última es relativa a los Seguros de Vida que nuestros Asegurados poseen suscritos.

Aunado a las gestiones realizadas por escrito, se dieron 11 orientaciones de manera presencial y vía telefónica durante el año 2013, relacionadas con los servicios que brinda La Caja y con ¿Cómo encontrar información el Portal de Transparencia?



A continuación se muestra gráfica comparativa de los años 2012 y 2013 con detalle de las solicitudes de información gestionadas mensualmente:

Como Caja Mutual se participó en las actividades organizadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción (SSTA), se detallan a continuación:

- Charla “El Derecho de Acceso a la Información Pública”, impartida en el Centro Escolar Cantón San Bartolo, Ilopango, San Salvador.
- II Feria de Acceso a la Información Pública, en Plaza General Gerardo Barrios, San Salvador.
- III Feria de Transparencia, en Plaza Central de Suchitoto, Cuscatlán.

5.2. RENDICIÓN DE CUENTAS



El Consejo Directivo de La Caja, comprometido con la cultura de transparencia impulsada por la Subsecretaría de Transparencia y Anticorrupción, y como iniciativa del actual Gobierno, llevó a cabo la Rendición de Cuentas, en los Departamentos de Sonsonate, San Miguel y San Salvador, esto permitió acercarnos mas a la población, además hicimos uso de las herramientas tecnológicas, a través de la transmisión en línea, por medio de la Página Web Institucional. Con ello se dio apertura a la ciudadanía habilitando espacio para la Participación Ciudadana escuchando sus inquietudes y propuestas de mejora en nuestros servicios, sobre los cuales se está trabajando día a día.

6. Y COMUNICACIÓN EXTERNA E INTERNA



EN CONTACTO CON NUESTRA GENTE

6.1. COMUNICACIÓN EXTERNA

a. Consulta en Línea

Se puso a disposición de los Asegurados un nuevo canal de comunicación directo, a través de la “Consulta en Línea”, a la cual se accede en: www.cajamined.gob.sv, dicho espacio ha permitido resolver dudas relacionadas a: Pago de Seguros, Retiro de Valores de Rescate, Convenios, Carnetización, información de seguros, entre otras; y en coordinación con la Unidad correspondiente, se han atendido consultas desde los Estados Unidos. La eficiencia del servicio es la respuesta inmediata de todas las unidades de interés a la consulta, para responder a los usuarios.

b. Correo electrónico directo

Así mismo, se implementó el envío de correo directo para: Boletines, información de los servicios y tarjetas felicitaciones de cumpleaños, entre otros; esto fue posible a través de la adquisición de un componente para envío masivo de correos electrónicos a los Asegurados, éste es administrado desde la página web institucional.

c. Ampliación en el uso de las redes sociales.

Con el apoyo de la Subgerencia de Informática, se creó la cuenta de twitter y se incorporó el enlace, en nuestra Página Web, como otro medio de comunicación social.

d. Boletín mensual de los Pagos de Seguros de cada mes durante el año 2013.

Se ha emitido un boletín mensual informando a los Asegurados sobre los pagos de seguros de cada mes, en el que se destacan montos pagados por tipo de seguro, así como la cantidad de beneficiarios y el número de personas fallecidas reportadas durante cada mes. Dichos boletines son enviados y publicados a través de: Correo directo, página web, facebook y twitter.

Esto es gracias a la información oportuna que emite la Unidad de Trámite de Reclamos perteneciente a la Subgerencia de Seguros de La Caja.

e. Promoción del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM).

La Unidad de Publicidad y Comunicaciones, en apoyo al Responsable del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, en el segundo semestre del año 2013, realizó la promoción directa, a través de publicidad impresa y visita a los Centros Escolares e Institutos Nacionales del Departamento de San Miguel, en ese sentido, las acciones se han enfocado a penetrar en el mercado objetivo, y que estos conozcan la razón de ser del CCRSM.

f. Refrescamiento de marca 2013.

El logo es parte de la imagen institucional, el cual representa los principios, valores, objetivos y políticas de la Caja Mutual, por lo que se vuelve necesario que este sea adaptado a los nuevos cambios y retos, bajo una visión estratégica.

Nuestro logo, durante sus 22 años de historia ha sido cambiado en 2 ocasiones y refrescado en el 2013, con cambios propios en el tiempo y espacio, adaptados a una realidad en su momento.

La idea del refrescamiento de marca, nace a criterio del Consejo Directivo período 2010 – 2012 de La Caja, el cual dispuso que se modificará en cuanto a su estructura, es así que, la Unidad de Publicidad y Comunicaciones presentó al Consejo Directivo de La Caja, el 25 de octubre de 2013, la propuesta del

logo con las observaciones sugeridas por el Consejo Directivo, al haberlas analizado, fue aprobado el refrescamiento, el 1 de noviembre de 2013, entrando en vigencia a partir del 1 de enero del 2014.



6.2. COMUNICACIÓN INTERNA Y PROMOCIÓN DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES

La Unidad de Publicidad y Comunicaciones con el apoyo de todo el personal de La Caja, durante el 2013, realizó diferentes eventos internos, cuyo objetivo fue fomentar las relaciones internas entre los empleados, para ello se desarrolló:

8 de marzo, día internacional de la mujer.

Con el apoyo de todo el personal masculino de La Caja, se realizó un evento muy significativo dedicado a todas las mujeres de La Caja.

10 de mayo, día de la madre.

Siempre con el apoyo del personal masculino de la Institución, se festejó a todas las madres empleadas de La Caja en su día.

17 de junio, día del padre.

Con el apoyo del personal femenino de La Caja, se llevó a cabo una pequeña celebración para los compañeros que son padres de familia.

Pastorela 2013

Organizada por la Subgerencia de Seguros y la Unidad de Comercialización.

Se pidió el apoyo de todas las Unidades para dramatizar el nacimiento de Jesús y entonar villancicos navideños, además de disfrutar de un rico refrigerio.



7. ADMINISTRACIÓN



GESTIÓN DE RECURSOS INTERNOS

El Consejo Directivo, Presidente, Gerente y demás personal administrativo y operativo, son el equipo que da vida a las normativas de La Caja, teniendo como principal eje a los Asegurados y Aseguradas, así como sus beneficiarios, es por ello que se realizaron las actividades siguientes:

7.1. CAPACITACIÓN

Se impartieron capacitaciones al personal, con las que se amplió los conocimientos del personal necesarios para una mejor administración de los recursos en el desempeño de sus funciones y atención de los Asegurados, en las temáticas siguientes:

Legal:

- Ley de Ética Gubernamental.
- Normativa Institucional de Archivos.
- Reformas Fiscales y su Aplicación.
- Reformas del Presupuesto Público para Funcionarios de las Instituciones Públicas del Gobierno de El Salvador.

Organizacional:

- Protocolo Gubernamental.
- Salud y Seguridad Ocupacional.
- Gestión de la Calidad.
- Marketing Político.
- Comunicación Institucional.
- Liderazgo.
- Gestión del Recurso Humano por Competencia.
- Planeación Estratégica para el Desarrollo Humano.
- Coaching.

7.2. CONTRATACIONES

Se realizó la contratación de 4 personas, para las áreas de: Gerencia (1) y Agencias (3) con lo que se acercó aún más los servicios de La Caja a los Asegurados y Aseguradas en los Departamentos de San Miguel y Cabañas.

7.3. MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CAJA

Se realizaron adecuaciones en las Oficinas Centrales, brindando mayor ergonomía a los empleados y Asegurados visitantes, en las áreas de:

- Atención al Cliente.
- Archivo Institucional.
- Comercialización.
- UACI.
- Logística.
- Recursos Humanos.
- Tesorería.
- Publicidad y Comunicaciones.
- Planificación.
- Comedor de empleados ubicado en el Cuarto nivel de las Oficinas Centrales, dotándoles de electrodomésticos y mobiliario elementales para su funcionamiento.

Se adecuaron y mejoraron las Agencias Departamentales de La Paz, San Miguel, Ahuachapán, San Vicente y Morazán, con lo que se brindó mayor comodidad y privacidad a los usuarios que las visitan.

Se mejoró la instalación hidráulica del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel (CCRSM), con la instalación de un tanque elevado que permite mantener el servicio de agua potable ininterrumpidamente en el local, para beneficio de los Asegurados.

7.4. SEGUIMIENTO A METAS DE COMERCIALIZACIÓN

Se implementó un control a través de KPI's (Key Performance Indicators / Indicadores de rendimiento), los cuales miden el nivel del cumplimiento de la meta mensual para cada Jefe de Agencia, Auxiliar de Agencia, Agente Independiente y Oficina Central, a través de semáforos interactivos, y parámetros de cumplimiento. Dicha tabla está disponible para todo los involucrados en las ventas para incentivar la sana competencia, así como para otros mandos medios por medio de un servidor FTP.



7.5. DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CAJA

A fin de desarrollar, implementar, proteger y mantener todo lo relacionado con los sistemas de información y los datos, así como de los equipos propiedad de La Caja y que son necesarios para el quehacer de la misma, durante el año 2013, se destacan los siguientes logros:

Implementación de Sistemas de:

- Administración del Centro Cultural y Recreativo de San Miguel.
- Control de Activo Fijo.
- Consultas en línea en los celulares, para que los Jefes y Auxiliares de Agencia accedan a la base de datos de los Asegurados y agilicen los tiempos de respuesta en cualquier parte del país.
- Ingreso de Solicitudes por Corregir, a fin de solventar las inconsistencias.
- Viáticos por medio de las bitácoras de las Agencias Departamentales.

Adquisición e instalación de equipos:

- Servidor FTP (File Transfer Protocol) para la Unidad de Comercialización, conllevando así una mejor transferencia de datos.
- UPS de 12KVA para servidores, el cual permite una mayor protección y seguridad a los mismos.
- Switchs en la 1ª, 2da. y 3ra. planta del Edificio de Oficina Central, para la reestructuración de la red de datos.
- Impresores multifuncionales, servidores, SAN de datos, entre otros, la inversión ascendió a \$122,900.00.

Mejora de las comunicaciones de las Agencias Departamentales por medio de la actualización de sus enlaces de datos de 512Kb a 1MB.

7.6. MEJORAS EN EL ARCHIVO INSTITUCIONAL

Se trasladó el archivo de gestión de operaciones al Archivo Institucional.

Se elaboró la Guía del Archivo Institucional, con el fin de que los usuarios que accedan a la Pagina Web, se orienten e identifiquen con la estructura y quehacer de La Caja.

En cumplimiento a la Normativa Nacional de Archivo, de la Subsecretaria de Transparencia y Anticorrupción, y Archivo General de la Nación:

- Se elaboró formularios para: registro y entrada de documentos, préstamo de documentos, valoración y selección de documentos.
- Se elaboró una guía para la codificación de documentos, basándose en la Estructura Organizacional de La Caja, para la identificación, ubicación, control y recuperación de los documentos.

7.7. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (CSSO)

En cumplimiento al Art. 8 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo (LGPRLT), elaboró el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales conteniendo los elementos básicos para identificar, controlar y dar seguimiento permanente a los riesgos ocupacionales que se puedan suscitar en La Caja, haciendo especial énfasis en la protección de los empleados y usuarios, así como los bienes muebles e inmuebles que posee.

Basado en este Programa se gestionaron los eventos siguientes:

- Charla "Las Drogas y sus Consecuencias".
- Capacitación de extinción de fuego y uso de extintores.
- Charla "Riesgos en Oficinas",
- Charla "Hipertensión Arterial",
- Mini Charlas para socializar la Metodología "5 S",
- Dinámica de prevención de riesgos psicosociales,
- Inspección y erradicación de focos de infección contra el dengue,

7.8. COMISIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL

En el año 2013, en el mes de febrero se eligió a los nuevos miembros de la Comisión de Ética Gubernamental de La Caja, siguiendo los lineamientos expresados en la presente ley, esto con el objetivo de velar por que las actividades de la institución se realicen con ética pública.

Entre las actividades realizadas por la comisión:

- Se gestionó con el TEG la capacitación para los miembros del Consejo Directivo, esto fue de suma importancia por ser un Consejo Directivo recién electo.
- Se gestionó la capacitación para los nuevos integrantes de la Comisión, por parte del Tribunal de Ética Gubernamental.
- Se capacito a todo el personal en temas de ética pública en el mes de Octubre, formando 3 grupos, con esto se logró capacitar a todos los empleados de la Institución.

Se gestionó la divulgación de principios éticos a través de medios electrónicos como: Fondos de pantalla, redes sociales, pagina web; y a través de medios impresos como: las boletas de pago.

7.9. COMITÉ TÉCNICO DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (CTGPI)

Se conformó el CTGPI, atendiendo la normativa que para tales efectos divulgó la Dirección General de Presupuesto, del Ministerio de Hacienda, en vista que se implementará un nuevo proceso de formulación del Presupuesto Institucional, basado en la metodología del Marco Lógico.

7.10. REVISIÓN DE NORMATIVAS EN CUMPLIMIENTO DE LEY

- Normas Técnicas de Control Interno Específicas.
- Manual de Administración de Bienes Institucionales.
- Reglamento Interno de Trabajo.
- Manual de Organización.
- Manual de Procedimientos.

Obtén diferentes
DESCUENTOS
presentando únicamente
tu **CARNÉ**
de Asegurado y Asegurada.



VISITANOS EN:



www.cajamed.gob.sv



Consultas:

maria_panameno@cajamed.gob.sv



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

En arco y lentes, lentes procesados en laboratorio y con anti reflejante 20%, lentes especiales SEKO con AR* 5%, lentes de contacto 5%, además, mantenimiento, ajuste (limpieza y reposición de tornillos gratis cuantas veces lo soliciten). Descuento aplica a los afiliados y su grupo familiar.

Cobertura en todo el país • Teléfono: 2281-0010



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **44%**
de descuento

Por pagos al contado en servicios de oftalmología y consultas.

Cobertura en Barrio San Miguelito, S.S.
Teléfono: 2222-2420.



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

En arco y lentes, lentes procesados en laboratorio y con anti reflejante 20%, lentes especiales SEKO con AR* 5%, lentes de contacto 5%, además, mantenimiento, ajuste (limpieza y reposición de tornillos gratis cuantas veces lo soliciten). Descuento aplica a los afiliados y su grupo familiar.

Cobertura en todo el país • Teléfono: 2525-0029

Un futuro es posible, nosotros lo aseguramos.



Pago **\$9.67** anual

Un futuro es posible,
nosotros lo aseguramos.



Cuotas desde **\$0.81** mensuales



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

En arco y lentes, lentes procesados en laboratorio y con anti reflejante 20%, lentes especiales SEKO con AR* 5%, lentes de contacto 5%, además, mantenimiento, ajuste (limpieza y reposición de tornillos gratis cuantas veces lo soliciten).

Cobertura en San Salvador y Santa Ana.
Teléfono: 2263-3240.



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

En arco y lentes, lentes procesados en laboratorio y con anti reflejante 20%, lentes especiales SEKO con AR* 5%, lentes de contacto 5%, además, mantenimiento, ajuste (limpieza y reposición de tornillos gratis cuantas veces lo soliciten). Descuento aplica a los afiliados y su grupo familiar.

Cobertura en San Salvador • Teléfono: 2263-3227



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

En servicios oftalmológicos para los afiliados y su grupo familiar.

Cobertura en San Salvador • Teléfono: 2222-5239.

ÓPTICA
VISTA

Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas



UN NUEVO CONCEPTO EN ÓPTICA

Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas



Avanzando en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y las Aseguradas

Hasta **20%**
de descuento

Para todos los asegurados de su grupo familiar y/o beneficiarios, que, ordenen sus lentes identificándose como afiliados de la CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. El Descuento del 20% no aplica para lentes de contacto y soluciones de mantenimiento.

Santa Ana: Calle Libertad No. entre 2do y 4to Av. Naz. #2-A, Canguayo APT. L-011 • Teléfonos: 2441-0350 / 2445-4405.

Hasta **20%**
de descuento

En consulta oftalmológica, tratamientos quirúrgicos y anti-glaucoma.

-Descuento al crédito 15%

-Descuento al contado 20%

Cobertura en todo el país • Teléfono: 2256-7007.

Hasta **20%**
de descuento

Para los asegurados de la Caja Mutual en años dedicados, tales como: económicos, enfermeros y de marcas reconocidas. Examen gratis con médico oftalmólogo por la compra de AROS y LENTES.

Cobertura en San Salvador: 25 Av. Nueva 915, L. 1, Frente a Univ. Pedagógica • Teléfono: 2532-2988

Un futuro es posible,
nosotros lo aseguramos.



Protección y Ahorro
a Plazo.



CONVENIOS A BENEFICIO DE LOS ASEGURADOS



Un futuro es posible, nosotros lo aseguramos.

Seguro de VIDA BÁSICO

GRATIS para empleados del MINED

OPTICAS

Hasta 25% de descuento en lentes, monturas, lentes de contacto y su grupo familiar.

FUDEMA

Avanzado en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y los Asegurados.

FUNERALES MODERNOS

Avanzado en las Transformaciones y Cambios reales en beneficio de los Asegurados y los Asegurados.

Hasta 25% de descuento

En servicios de óptica, lentes de contacto y su grupo familiar.

Descuentos Especiales

Beneficio al momento del fallecimiento del afiliado al Seguro de Vida. En servicios Funerarios, sepelios, para su beneficiario titular o suplente con preferencias.

Descuentos Especiales

Por el pago de servicios funerarios.

CLÍNICAS DENTALES INTEGRALES

Hasta 25% de descuento en especialidad como: Periodoncia, Cirugía Endodonta, Ortodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial.

CEWO CLINICA DE ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS

Hasta 40% de descuento en sus diferentes especialidades tales como: Diagnóstico, Periodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial, Ortodoncia, Ortognatodonzia, Ortognatodonzia Ortognatodonzia convencional y tradicional.

DR. ALVARO ERNESTO PALACIOS MARTÍNEZ

Precio Preferencial en odontología.

Hasta 25% de descuento

en especialidad como: Periodoncia, Cirugía Endodonta, Ortodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial.

Hasta 40% de descuento

En sus diferentes especialidades tales como: Diagnóstico, Periodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial, Ortodoncia, Ortognatodonzia, Ortognatodonzia convencional y tradicional.

Precio Preferencial

En odontología.

WATTS DEL RIO

Hasta 40% de descuento en servicios de energía eléctrica.

CREO Cuida tu salud

Hasta 25% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

CLÍNICA DEL DR. MOUËL ANIVALO RIVERO

Hasta 20% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Hasta 40% de descuento

En servicios de energía eléctrica.

Hasta 25% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Hasta 20% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

FUNERALES MONTECRISTO (COJUTEPEQUE)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES LA GENÉROSA (SONSONATE)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES LA RESURRECCIÓN (USulután)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Centro de Rehabilitación Física

Hasta 25% de descuento en servicios de rehabilitación física.

CENTRO DE DIAGNOSTICO SANTA ANA

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Bahía del Sol

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Descuentos Especiales

En servicios médicos en fisioterapia, terapia ocupacional y terapéutica.

Descuentos Especiales

En servicios médicos en fisioterapia, terapia ocupacional y terapéutica.

Precio Especial

Aplica para todos los asegurados de la Caja y sus familiares.

IPSFA

Hasta 25% de descuento en servicios de fisioterapia, terapia ocupacional y terapéutica.

LABORATORIO BIOLAB

Hasta 20% de descuento en servicios de laboratorio.

Descuentos Especiales

Permite el ingreso y uso de las instalaciones de los Centros de Rehabilitación (CR), para la atención de los asegurados y sus familiares.

Hasta 15% de descuento

En atención a las instalaciones, 20% en depósito dentro del Campesino y 10% en consumo de agua potable.

Hasta 20% de descuento

En planes de consulto.

CREO Cuida tu salud

Hasta 25% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

CLÍNICA DEL DR. MOUËL ANIVALO RIVERO

Hasta 20% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Precios Preferenciales

Centro de Rehabilitación y Especialidades Médicas de Quetzaltenango.

Hasta 40% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Hasta 30% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

CECIDENT CENTRO DE ESPECIALIDADES Y COSMÉTICA DENTAL

Hasta 25% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

LABORATORIO CLÍNICO POPULAR DE ZACATECOLUCA

Hasta 10% de descuento en servicios de laboratorio.

CLÍNICA DE LA DR. BIANCA HILDO DE MENA GONZALEZ FAMILAR

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Precios Especiales

En servicios médicos, odontológicos, para el asegurado y sus familiares.

Hasta 10% de descuento

En servicios de enfermería, cirugía y de laboratorio.

Precios Especiales

En servicios médicos odontológicos.

Funerales Quetzaltenango

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES SAN JOSÉ (SANTA ANA Y AHAUCHAPÁN)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES VIDA ETERNA (CABANAS Y SAN VICENTE)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Wazy

Hasta 26% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

CLÍNICA DE LA DR. BIANCA HILDO DE MENA GONZALEZ FAMILAR

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Tin Marin

Hasta 20% de descuento en servicios de diagnóstico.

Hasta 26% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Hasta 50% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Hasta 20% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Monet

Hasta 10% de descuento en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Nanny Cakes

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

DIPARVEL

Hasta 40% de descuento en servicios de diagnóstico.

Hasta 10% de descuento

en servicios de rehabilitación y especialidades médicas.

Precios Especiales

En los productos de panadería y pastelería tales como: panes, pasteles, galletas, alfajores, galletas de mantecado, etc.

Hasta 40% de descuento

en servicios de diagnóstico.

Funerales (Prestaciones)

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES Águilas del Norte

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

FUNERALES LA RESURRECCIÓN

Hasta 25% de descuento en servicios funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial con descuentos en Servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

Ofrece en su localidad una tarifa preferencial para los asegurados de la Caja con descuentos en servicios Funerarios.

Descuentos Especiales

En servicios de enfermería, cirugía y de laboratorio.

Dr. William Espinoza Barrios Vique

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Medico Radiologo

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

ESQ

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

Precio Preferencial

En el caso de consulta.

Precio Preferencial

En el caso de consulta.

Precio Preferencial

En el caso de consulta.

Clarion Hotel

Hasta 25% de descuento en servicios de diagnóstico.

RESTAURANTE REAL TRADICIONAL

Hasta 20% de descuento en servicios de diagnóstico.

RESTAURANTE LEONES MARINOS

Hasta 20% de descuento en servicios de diagnóstico.

RESTAURANTE LA AMERICANA

Hasta 5% de descuento en servicios de diagnóstico.

Descuentos Especiales

Aplicación sobre los asegurados de la Caja.

Hasta 20% de descuento

en servicios de diagnóstico.

Hasta 5% de descuento

en servicios de diagnóstico.

BIGGEST

Hasta 10% de descuento en servicios de diagnóstico.

Restaurante & Hotel Kilo 2

Hasta 10% de descuento en servicios de diagnóstico.

Restaurante El Gallo

Hasta 20% de descuento en servicios de diagnóstico.

Hasta 10% de descuento

en servicios de diagnóstico.

Hasta 10% de descuento

en servicios de diagnóstico.

Hasta 20% de descuento

en servicios de diagnóstico.

“ Contribuyendo a la seguridad social en beneficio de nuestras Aseguradas y Asegurados ”



cajamed



@cajamed



2132-4100

www.cajamed.gob.sv